

**FUNDACION NIÑO DIOS DE MALLOCO.**  
**Hogar de Hermano Mayor Niño Dios de Malloco.**

**MEMORIA 2023**

## **I INTRODUCCIÓN**

El Hogar Del Hermano Mayor Niño Dios de Malloco, entidad sin fines de lucro que pertenece a la Fundación Niño Dios de Malloco, el ELEAM fue fundado el 25 de Diciembre del año 1999 , por el presbítero Padre Félix Zaragoza Sesmero.

El Hogar es una organización sin fines de lucro que tiene como misión acoger a Adultos Mayores en estado de vulnerabilidad, velando por su bienestar biopsicosocial y el ejercicio de sus derechos, reforzando su contacto y vínculos con sus familiares y con la comunidad.

### ***Su directorio lo conforman:***

Presidente: Pbro. Félix Zaragoza Sesmero

Vicepresidente: Julio Márquez Zepeda

Secretario: Felipe Barros Tocornal

Tesorero: Silvia Baeza Vera

Directora: Magdalena Tagle Errázuriz

El Hogar mantiene estrecha relación con el Consultorio Monckeberg, el Centro de Salud de Malloco y COSAM, quienes colaboran con las atenciones primarias en salud. Además con servicios municipales de traslado, ambulancia, centro de Atención al vecino, Carabineros, Bomberos y otras instituciones locales.

El Hogar se sustenta con el aporte de las pensiones de cada residente más un aporte adicional monetario voluntario otorgado por los familiares de los residentes.

En el transcurso de este año se finalizó la ejecución de la prórroga del 9° Concurso FSE y a partir de Octubre del año 2023 se obtuvo nuevamente la adjudicación de fondos en el marco del 11° Concurso FSE, cuya vigencia se extiende a Octubre 2025, es decir por 24 meses. Los aportes consisten en \$ 117.895,89 mensual por cada residente con dependencia leve o moderada y \$157.197,52 mensual por cada residente con dependencia severa. El monto mensual adjudicado es de \$7.869.726. El total de fondos adjudicados para los 24 meses de ejecución del proyecto, asciende a \$ 188.633,424 y es financiado por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia a través de SENAMA.

Nuestro presupuesto disponible a través del Fondo Subsidio ELEAM se desglosa de la siguiente manera:

|                 |    |
|-----------------|----|
| N° Beneficiados | 54 |
|-----------------|----|

|                                               |               |
|-----------------------------------------------|---------------|
| Monto Solicitado para desarrollo del proyecto | \$188.633.424 |
|-----------------------------------------------|---------------|

| ITEM FINANCIABLE               | MONTO                | %           |
|--------------------------------|----------------------|-------------|
| Recursos humanos               | \$ 114.575.424       | 60.74%      |
| Alimentación                   | \$30.960.000         | 16,41%      |
| Atención de Adultos Mayores    | \$5.423.000          | 2,87%       |
| Aseo Mantención y reparaciones | \$31.295.000         | 16,59%      |
| Equipamiento                   | \$6.380.000          | 3,38%       |
|                                |                      |             |
|                                |                      |             |
| <b>TOTAL</b>                   | <b>\$188.633.424</b> | <b>100%</b> |

**El Hogar del hermano Mayor NO recibe otros recursos estatales.**

Los recursos humanos del ELEAM lo conforman 38 Funcionarios:

- Directora Administrativa (1)
- Médico, Director técnico (1)
- Enfermera (1)
- Kinesióloga (1)
- Nutricionista (1)
- Podóloga (1)
- Terapeuta Ocupacional (1)
- TENS (5)
- Cuidadores de trato directo (22)
- Auxiliares de aseo (4)
- Manipuladoras de alimentos (3)

Brindamos apoyo a diferentes Institutos de Formación Técnica y Centros Educativos para el desarrollo de sus prácticas profesionales , tales como Técnicos de Enfermería a Nivel Medio con especialidad en A.Mayor, Técnicos de Enfermería a Nivel Superior y Técnicos en Alimentación .

## II. ACTIVIDADES

\* Reuniones Equipo Directivo, Reuniones del Equipo Multidisciplinario vía ZOOM, para coordinar las diversas actividades, otorgar reforzamiento y actualización en temáticas referentes a la salud y bienestar de nuestros residentes.

\* Promoción de la Autovalencia y mantención de capacidades remanentes de los residentes., acciones que se desarrollan durante la atención directa y continua al residente: estimulación en la participación de su aseo personal, orden de sus dormitorios y pertenencias en el closet, alimentación, desplazamiento con y sin ayuda, participación en labores comunitarias dentro del ELEAM: ayuda al personal de cocina (desgranado de vegetales, limpieza de legumbres, clasificación de documentos de oficina, mantención de un pequeño huerto con hierbas aromáticas y otras especies para uso general y en la cocina.

- Juegos de salón.

- Actividades sociales grupales, actividades manuales según preferencia.
- Uso de calendario interactivo magnético para la orientación temporal.
- Calendario de días de baños de los residentes.
- Ordenamiento de ropa (ejemplo: emparejamiento de calcetines)
- Reparación y enmienda de ropa de uso diario.

**\* Promoción de Buen trato a los residentes**

-Se promueve activamente el derecho a mantener comunicación con su familia o persona significativa, se realiza mediante el uso de medios remotos (video llamadas) y paralelamente a través de teléfono fijo de disposición abierta con el que la residencia cuenta tanto para realizar llamadas como para recibirlas. Se reactivaron las visitas presenciales programadas según calendario y salidas temporales de los residentes del ELEAM en compañía de sus familiares.

**\*Actividades Nutricionales**

- Controles nutricionales a los residentes
- Supervisión de cocina
- Coordinación con apoderados para la mejora de ingesta alimentaria del residente.
- Confección de minutas mensuales

**\* Actividades Terapia Ocupacional**

- Cine Foro
- Estimulación sensorial
- Manejo de emociones
- Estimulación cognitiva y fortalecimiento de habilidades sociales.
- Adaptaciones y ayudas técnicas dentro del recinto.
- Talleres de manualidades.

**\*Actividades Kinesiológicas**

- Terapia dual cognitivo motora grupal e individual
- Rehabilitación kinésica individual
- Kinesiterapia respiratoria
- Rehabilitación de la marcha y prevención de caídas
- Evaluación kinésica, asignación y control de uso de ortesis
- Reactivación física y prevención de LPP

### **\*Actividades de enfermería**

- Valoración de enfermería.
- Coordinación con el equipo de salud del ELEAM.
- Valoración de LPP (Lesiones por presión) de los residentes postrados.
- Coordinación con el equipo técnico y cuidadoras los diferentes aspectos de salud de los residentes.
- Administración de medicamentos , instalación de vías venosas, instalación de sondas.
- Curaciones.
- Coordinación con CESFAM para traslados de residentes a S.U.
- Supervisión de cambio de posiciones de residentes postrados.

### **\*Atención podológica**

- Atención mensual a residentes valentes y dependientes severos.
- Indicaciones respecto a cuidados especiales en residentes con patologías crónicas (Diabetes)
- Seguimiento de controles podológicos coordinados con CESFAM
- Tratamientos podológicos.

### **\*Atenciones por TENS**

- Mantenimiento de comunicación con familiares y referentes afectivos
- Acogidas al ingreso de los residentes.
- Mantenimiento de registros clínicos y otros.
- Preparación de medicamentos y administración de medicamentos.
- Supervisión de la alimentación.
- Coordinación con la red de salud local y programas estatales (Morbilidad, Postrados, otros)
- Actividades clínicas directas.

### **\* Otras actividades del equipo de salud**

- Elaboración, actualización y difusión de los diferentes protocolos del hogar, contando con la participación de los funcionarios del hogar.
- Capacitación a los funcionarios del Hogar, en cuanto a las medidas preventivas (uso correcto de EPP).

-Educación continua y permanente a funcionarios y residentes en temas relacionados con la enfermedad Covid-19: para disminuir riesgos de contagio, lavado de manos, uso de mascarilla, distanciamiento físico.

-Reforzamiento de protocolos Covid-19 a funcionarias del ELEAM.

-Toma de muestra de antígeno para detección de Covid 19( frente a sintomatología)

-Adquisición de Insumos y elementos de uso médico.

**\* Celebraciones internas.**

1.-Pascua de resurrección

2.-Fiestas Patrias

3.-Día de Adulto Mayor

4.- Mes de María

5.-Navidad (Aniversario del Hogar)

6.- Mes del Buen Trato

### **III. VOLUNTARIADO**

Por pandemia las actividades estuvieron suspendidas. Sin embargo retomamos a mediados de año esta actividad .Nuestro voluntariado se conformó en la organización de un grupo de alumnos del Colegio Niño Dios , quienes asistieron los fines de semana para acompañar e interactuar con los residentes en actividades recreativa y de acompañamiento , participación en algunas preparaciones alimentarias de tipo festivas.

Contamos con una peluquera voluntaria que realiza corte de pelo mensualmente.

También continuamos recibiendo por parte de nuestros colaboradores (vecinos y parroquianos), donaciones en ropa verduras y frutas, pañales, equipamiento menor de cocina, equipamiento para enfermería, alimentos no perecibles, bebestibles, otros.

### **IV. APODERADOS**

1.-Se mantuvo comunicación vía remota entre familiares significativos y residentes.

2.- Visitas programadas en días y horarios definidos.

### **V. AVANCES**

Este año pudimos cumplir algunas metas trazadas: Adquisiciones de:

-Secadora de ropa ( 20 kilos)

-Contenedor de basura 600 kilos

-Carro transportador de alimentos

-Mobiliario para dormitorios (catres clínicos y veladores)

-Equipamiento para seguridad (detectores de humo y señalética)

-Mobiliario para comedor (sillas y mesas)

-Estantes para bodega de insumos

- Además reforzamos la red de internet mejorando el acceso libre dentro del ELEAM con el fin de ponerla a disposición de los residentes y así promover y facilitar la comunicación con sus apoderados y sociedad en general.

Las alzas de precios en productos de primera necesidad dificultaron la ejecución del presupuesto, gracias a las donaciones de la Parroquia pudimos subsanarla. Nuestros agradecimientos a todos quienes colaboran de forme anónima en el cumplimiento de nuestra meta que es brindar los cuidados necesarios a nuestros adultos mayores institucionalizados.

Va nuestro agradecimiento también a todas las instituciones y organismos de la sociedad civil, vecinos y amigos de la fundación, que colaboran brindando esparcimiento y diversión a los residentes con diversas actividades de carácter recreativo y social.

[illegible]